REQUISITOS DE TITULACIÓN EXIGIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN CONTINUA Y DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

CURSO 2022-2023

ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

NOTAS INFORMATIVAS SOBRE LOS REQUISITOS

A) REQUISITO LINGÜÍSTICO DE VALENCIANO

Los certificados que se consideren equivalentes al certificado de nivel C1 o nivel C2 de la JQCV están relacionados en el anexo II de la Orden 7/2017, de 2 de marzo, por la que se regulan los certificados oficiales administrativos de conocimientos de valenciano de la Junta Qualificadora de Coneixements de València, el personal examinador y la homologación y validación de otros títulos y certificados. Para que estos certificados sean efectivos en el procedimiento de adjudicación, es necesario haber registrado la correspondiente certificación en el Servicio de Acreditación y Asesoramiento dependiente de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, antes del inicio de la convocatoria (enlace al trámite). Los certificados expedidos por la JQCV no hay que registrarlos, ya están registrados automáticamente de oficio.

Nota: Determinadas titulaciones específicas del ámbito de lengua o filología catalana están reconocidas con equivalencia de nivel C2.

B) ESPECIALIDADES O MENCIONES DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS

Para acreditar especialidades o menciones que no aparezcan reflejadas en los títulos universitarios, el personal debe aportar un suplemento de título oficial o una certificación académica oficial en la que se refleje claramente la información sobre la especialidad cursada.

C) REQUISITO LINGÜÍSTICO DE CONOCIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

En aquellas especialidades que se requiera, las personas deberán acreditar el nivel de conocimiento de la lengua extranjera correspondiente, de acuerdo con el Decreto 61/2013, de 17 de mayo, del Consell, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en lenguas extranjeras en la Comunidad Valenciana y se crea la Comisión de Acreditación de Niveles de Competencia en Lenguas Extranjeras.

Para solicitar los **puestos catalogados con requisito específico de lengua extranjera para vehicular áreas no lingüísticas**, el personal **integrante** de las bolsas deberá tener reconocida la acreditación correspondiente (enlace al trámite de solicitud y normativa). El personal que no sea integrante de las bolsas de trabajo deberá aportar el certificado del nivel de lengua exigido para ocupar el puesto en el procedimiento de adjudicación y deberá realizar posteriormente el trámite para que se registre su acreditación en caso de que sea adjudicado.

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

D) TITULACIONES EQUIVALENTES DE PLANES ANTERIORES

Se considerarán equivalentes a las titulaciones exigidas recogidas en el listado aquellas titulaciones de planes de estudios anteriores que tengan reconocida la equivalencia correspondiente según el Real decreto 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales, creado por el Real decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (BOE n.º 275, de 17/11/1994).

Asimismo, se considerarán como equivalentes, en aquellas especialidades en que estas titulaciones se acepten como requisito, las titulaciones de Graduado/Graduada en Artes Aplicadas que tengan correspondencia con los títulos de Técnico/Técnica Superior en Artes Plásticas y Diseño, de conformidad con la Orden de 14 de mayo de 1999 (BOE del 25/05/1999).

E) RECONOCIMIENTO DE TITULACIONES OBTENIDAS EN El EXTRANJERO

En el caso de estudios extranjeros de educación superior, hay que tener el certificado de homologación y, en su caso, el de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial, de conformidad con el Real decreto 889/2022, de 18 de octubre, o con el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre, o los certificados correspondientes obtenidos mediante el procedimiento equivalente regulado en normativas anteriores.

Estos certificados tienen efectos desde la fecha en que el ministerio competente en materia de educación concede y expide el certificado correspondiente, según el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre.

En caso de que el certificado no contenga información específica sobre el contenido de la titulación a la que se declara equivalente, la persona deberá adjuntar el expediente académico oficial correspondiente a su titulación para que se verifique el contenido de los estudios cursados.

F) ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL

Para aquellas titulaciones en que se exige un requisito complementario de experiencia laboral, se adjunta como ANEXO I una compilación de perfiles orientativos del tipo de experiencia profesional exigida para la especialidad.

Para acreditar la experiencia profesional que se exige como requisito complementario en determinadas especialidades, se deberá aportar la vida laboral, con certificados, contratos o cualquier otro documento en los que se especifique la actividad profesional desarrollada.

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

ÍNDICE

NOTAS INFORMATIVAS SOBRE LOS REQUISITOS 2
8A6 - ESMALTES 5
8A7 – FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN 6
8A8 – MODELISMO Y MAQUETISMO 8
8A9 – MOLDES Y REPRODUCCIONES 10
8B1 – TALLA EN PIEDRA Y MADERA 12
8B2 – TÉCNICAS CERÁMICAS 13
8B3 – TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN 14
8B4 – TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA 16
8B6 – TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN 17
8B9 – TÉCNICAS TEXTILES 18
ANEXO I 20
PERFILES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL 20

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8A6 - ESMALTES

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. ESMALTE ARTÍSTICO AL FUEGO SOBRE METALES	NO	C1
TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
4. ESMALTES	NO	C1
5. ESMALTES SOBRE METALES	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8A7 – FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO (Real decreto 1496/1999)	NO	C1
4. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO (Real decreto 633/2010)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
5. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES EN ILUSTRACIÓN	NO	C1
6. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES EN GRÁFICA PUBLICITARIA	NO	C1
7. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES EN GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	NO	C1
8. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES EN ENCUADERNACIÓN	NO	C1
9. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES EN EDICIÓN DE ARTE	NO	C1
10. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES EN FOTOGRAFÍA	NO	C1
11. ILUSTRACIÓN	NO	C1
12. GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	NO	C1
13. GRÁFICA PUBLICITARIA	NO	C1
14. FOTOGRAFÍA	NO	C1
15. FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
16. CARTELES	NO	C1
17. DISEÑO GRÁFICO	NO	C1
18. ESTAMPACIÓN CALCOGRÁFICA	NO	C1
19. FOTOGRABADO ARTÍSTICO	NO	C1
20. GRABADO	NO	C1
21. GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	NO	C1
22. IMPRESIÓN	NO	C1
23. LITOGRAFÍA	NO	C1
24. PROYECTOS Y SERIGRAFÍA	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8A8 – MODELISMO Y MAQUETISMO

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO (Real decreto 633/2010)	NO	C1
4. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO DE INTERIORES (Real decreto 633/2010)	NO	C1
5. TÍTULO DE DISEÑO DE PRODUCTO (Real decreto 1496/1999)	NO	C1
6. TÍTULO DE DISEÑO DE INTERIORES (Real decreto 1496/1999)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
7. ESCAPARATISMO	NO	C1
8. ARQUITECTURA EFÍMERA	NO	C1
9. ELEMENTOS DE JARDÍN	NO	C1
10. MOBILIARIO	NO	C1
11. AMUEBLAMIENTO	NO	C1
12. MODELISMO Y MAQUETISMO	NO	C1
13. MODELISMO INDUSTRIAL	NO	C1
14. PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE DECORACIÓN	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
15. ESCAPARATISMO	NO	C1
16. CALADO ARTÍSTICO	NO	C1
17. DECORACIÓN	NO	C1
18. DISEÑO	NO	C1
19. DISEÑO DEL MUEBLE	NO	C1
20. DISEÑO DE INTERIORES	NO	C1
21. DISEÑO INDUSTRIAL	NO	C1
22. ESCENOGRAFÍA	NO	C1
23. CARPINTERÍA DE RIBERA	NO	C1
24. JUGUETERÍA	NO	C1
25. MAQUETAS	NO	C1
26. MAQUETISMO Y MODELISMO	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8A9 – MOLDES Y REPRODUCCIONES

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ.LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ.LING. VALENCIANO**
3. ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	NO	C1
4. ARTES APLICADAS DEL METAL	NO	C1
5. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA (ESPECIALIDADES TALLERES BÁSICOS)	NO	C1
6. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA (ESPECIALIDAD TÉCNICAS ARTÍSTICAS DEL METAL)	NO	C1
7. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA	NO	C1
8. MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA	NO	C1
9. MOLDES Y REPRODUCCIONES ESCULTÓRICAS	NO	C1
10. PERITO EN TÉCNICA CERÁMICA (TITULACIÓN EQUIVALENTE A TÉC. SUP.)	NO	C1
11. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS	NO	C1
12. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN METAL	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ.LING. VALENCIANO
13. VACIADO	NO	C1
14. DAMASQUINADO	NO	C1
15. HERRERÍA	NO	C1
16. FORJA	NO	C1
17. FORJA ARTÍSTICA	NO	C1
18. FUNDICIÓN ARTÍSTICA AL BRONCE A LA CERA	NO	C1
19. IMAGINERÍA	NO	C1
20. IMAGINERÍA CASTELLANA	NO	C1
21. MARIONETAS	NO	C1
22. METALISTERÍA	NO	C1
23. METALISTERÍA Y FORJA	NO	C1
24. MODELADO Y VACIADO	NO	C1
25. MUÑEQUERÍA ARTÍSTICA	NO	C1
26. REPUJADO EN CUERO Y METAL	NO	C1
27. REPUJADO EN METALES	NO	C1
28. CERRAJERÍA ARTÍSTICA	NO	C1
29. CERRAJERÍA Y FORJA	NO	C1
30. TALLA EN MADERA Y PIEDRA	NO	C1
31. TALLA EN MARFIL Y AZABACHE	NO	C1
32. TALLA ORNAMENTAL	NO	C1
33. TÉCNICAS DE VOLUMEN	NO	C1

8A9 – MOLDES Y REPRODUCCIONES

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8B1 – TALLA EN PIEDRA Y MADERA

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN (1 requisito)**: a) Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica. b) Especialidad Escultura de planes de estudio de Licenciatura	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. ARTES APLICADAS DE LA MADERA	NO	C1
4. ARTES APLICADAS DE LA PIEDRA	NO	C1
5. ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	NO	C1
6. ARTES APLICADAS DEL METAL	NO	C1
7. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS	NO	C1
8. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN MADERA	NO	C1
9. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN METAL	NO	C1
10. TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN PIEDRA	NO	C1
TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
11. IMAGINERÍA CASTELLANA	NO	C1
12. TALLA EN MADERA	NO	C1
13. TALLA EN MADERA Y PIEDRA	NO	C1
14. TALLA EN MARFIL Y AZABACHE	NO	C1
15. TALLA EN PIEDRA	NO	C1
16. TALLA ORNAMENTAL	NO	C1
17. TÉCNICAS DE VOLUMEN	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8B2 – TÉCNICAS CERÁMICAS

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO SUPERIOR DE CERÁMICA (Real decreto 2398/1998)	NO	C1
4. TÍTULO SUPERIOR EN ARTES PLÁSTICAS, ESPECIALIDAD CERÁMICA (Real decreto 634/2010)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ.LING. VALENCIANO**
5. CERÁMICA ARTÍSTICA	NO	C1
6. MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA	NO	C1
7. PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERÁMICOS	NO	C1
8. RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS	NO	C1
9. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE CERÁMICA ARTÍSTICA	NO	C1
10. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA	NO	C1
11. PÉRITO EN CERÁMICA ARTÍSTICA (TITULACIÓN EQUIVALENTE A TÈC. SUP.)	NO	C1
12. PÉRITO EN TÉCNICA CERÁMICA (TITULACIÓN EQUIVALENTE A TÈC. SUP.)	NO	C1
TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ.LING. VALENCIANO**
13. CERÁMICA	NO	C1
14. CERÁMICA ARTÍSTICA	NO	C1
15. DISEÑO DE REVESTIMIENTOS CERÁMICOS	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8B3 – TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN (1 requisito)**: a) Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica. b) Especialidad Grabado y Diseño de planes de estudio de licenciatura.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO DE DISEÑO GRÁFICO (Real decreto 1496/1999)	NO	C1
4. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO (Real decreto 633/2010)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
5. EDICIÓN DE ARTE	NO	C1
6. GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	NO	C1
7. ILUSTRACIÓN	NO	C1
8. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE GRABADOS Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	NO	C1
9. ESPECIALIDADES EXPERIMENTALES DE ILUSTRACIÓN	NO	C1
TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
10. CALZADO	NO	C1
11. CARTELES	NO	C1
12. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE DOCUMENTO GRÁFICO	NO	C1
13. DELINEACIÓN ARTÍSTICA	NO	C1
14. ESTAMPACIÓN CALCOGRÁFICA	NO	C1
15. FOTOGRABADO ARTÍSTICO	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

16. GRABADO	NO	C1
17. GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN	NO	C1
18. ILUSTRACIÓN ARTÍSTICA	NO	C1
19. IMPRESIÓN	NO	C1
20. LITOGRAFÍA	NO	C1
21. PROYECTOS	NO	C1
22. PROYECTOS Y MAQUETAS ARTÍSTICAS	NO	C1
23. RESTAURACIÓN	NO	C1
24. ROTULACIÓN	NO	C1
25. SERIGRAFÍA	NO	C1
26. TAQUIGRAFÍA Y ESTENOTIPIA	NO	C1
27. TRAZADO	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8B4 – TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN:** Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO, ITINERARIO JOYERÍA Y OBJETO (Real decreto 633/2010)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
4. BISUTERÍA ARTÍSTICA	NO	C1
5. JOYERÍA ARTÍSTICA	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8B6 – TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA (Real decreto 633/2010)	NO	C1
4. TÍTULO DE DISEÑO, ESPECIALIDAD DISEÑO DE MODA (Real decreto 1496/1999)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
5. ESTILISMO DE INDUMENTARIA	NO	C1
6. MODELISMO DE INDUMENTARIA	NO	C1
TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
7. DISEÑO DE TEXTILES Y MODA, OPCIÓN MODA	NO	C1
8. FIGURINES	NO	C1
9. CORTE Y CONFECCIÓN	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

8B9 – TÉCNICAS TEXTILES

TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA DE/EN (GRADO)	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	REQ. LING. VALENCIANO
1. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES DE LICENCIADO/LICENCIADA DE/EN (LICENCIATURA)	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
2. BELLAS ARTES* ***REQUISITO COMPLEMENTARIO PARA ESTA TITULACIÓN**: Experiencia laboral directa de al menos 2 años en el sector o en la especialidad que se indica.	NO	C1
TITULACIONES SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
3. TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO, ESPECIALIDAD MODA (Real decreto 633/2010)	NO	C1
4. TÍTULO DE DISEÑO DE MODA (Real decreto 1496/1999)	NO	C1
TITULACIONES DE TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE/EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
5. ARTE TEXTIL	NO	C1
6. COLORIDO DE COLECCIONES	NO	C1
7. ESTAMPACIONES Y TINTES ARTÍSTICOS	NO	C1
8. ESTILISMO DE TEJIDOS DE CALADA	NO	C1
9. TEJIDOS DE BAJO LIZO	NO	C1
TITULACIONES DE GRADUADO/GRADUADA EN ARTES APLICADAS EN	**FORMACIÓN PEDAGÓGICA**	**REQ. LING. VALENCIANO**
10. ARTE DEL TEJIDO	NO	C1
11. ARTESANÍA CANARIA	NO	C1
12. ARTESANÍA DE PALMA	NO	C1
13. ARTESANÍA LOCAL	NO	C1
14. ALFOMBRAS	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

15. ALFOMBRAS Y TAPICES	NO	C1
16. ALFOMBRAS Y TEJIDOS	NO	C1
17. CUEROS ARTÍSTICOS	NO	C1
18. DISEÑO DE TEXTILES Y MODA, OPCIÓN TEXTILES	NO	C1
19. DISEÑO TEXTIL	NO	C1
20. ESPARTERÍA ARTÍSTICA	NO	C1
21. MANUFACTURA DE ESPARTO	NO	C1
22. TAPICES	NO	C1
23. TAPICES Y ALFOMBRAS	NO	C1
24. TEJIDOS (ALFOMBRAS)	NO	C1
25. TEJIDOS ARTÍSTICOS	NO	C1
26. ABANIQUERÍA	NO	C1

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

ANEXO I
PERFILES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

ESPECIALIDAD		PERFILES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
8A6	ESMALTES	La experiencia laboral será en empresas del sector de las Artes Aplicadas y del Esmalte Artístico al Fuego sobre Metales y en aquellas otras que, enmarcadas en otros sectores de producción industrial, requieren los servicios de este profesional porque utilizan entre sus componentes elementos propios o afines de la producción de esmaltes artísticos al fuego sobre metales.
8A7	FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN	La experiencia en ocupaciones y puestos de trabajo como: • Postproducción fotográfica digital. • Técnico/a especialista de laboratorio fotográfico forense. • Técnico/a especialista de laboratorio fotográfico de conservación y restauración de obras de arte. • Técnico/a especialista en archivo fotográfico y banco de imágenes.
8A8	MODELISMO Y MAQUETISMO	Sector profesional: • Arquitectura. • Urbanismo. • Decoración. • Diseño industrial. • Mobiliario. • Modelismo aéreo, naval, etc.
8A9	MOLDES Y REPRODUCCIONES	Actividad como profesional realizando: • Modelos, moldes y matrices destinados a la fabricación de productos cerámicos utilitarios y ornamentales. • Modelista. Matricero/a artesanal. Modelador/a de porcelana. • Creador/a y realizador/a de modelos y moldes de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental. • Encargado/a de taller de producción artística de elementos ornamentales, decorativos y escultóricos. • Realizador/a de obra de elementos escultóricos destinados a funciones ornamentales y decorativas. • Encargado/a de taller de Forja Artística o Metalistería. • Oficial/a de forja artística o metalistería. • Creador/a y realizador/a de obra original en metal y forja artística destinada a funciones ornamentales o utilitarias propias de su campo profesional. • Asistencia técnica en restauración de obra en metal.

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

ESPECIALIDAD		PERFILES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
8B1	TALLA EN PIEDRA Y MADERA	Experiencia en los perfiles profesionales como: • Encargado/a de taller de talla de elementos escultóricos, ornamentales y decorativos en madera. • Proyectista de obras destinadas a funciones escultóricas, ornamentales y decorativas en madera. • Realizador/a de obras destinadas a funciones escultóricas, ornamentales y decorativas en madera. • Asistencia técnica en restauración de obra en madera. • Encargado/a de taller de talla de elementos escultóricos, ornamentales y decorativos en piedra. • Proyectista de obras destinada a funciones escultóricas, ornamentales y decorativas en piedra. • Realizador/a de obras destinadas a funciones escultóricas, ornamentales y decorativas en piedra. • Asistencia técnica en restauración de obra en piedra.
8B2	TÉCNICAS CERÁMICAS	Experiencia profesional como: • Ceramista. • Creador/a y realizador/a de obra original cerámica destinada a funciones ornamentales y/o utilitarias. • Esmaltador/a de cerámica y porcelana. Modelador/a de porcelana. • Azulejero/a artesanal. • Creador/a y realizador/a de azulejos, baldosas y piezas cerámicas destinadas a pavimentos y revestimientos. • Esmaltador/a de cerámica y porcelana. • Técnico/a en desarrollo de prototipos y series de prueba previas al lanzamiento de la producción. • Diseñador/a de relevos para recubrimientos cerámicos. • Diseñador/a de baldosas cerámicas.
8B3	TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	Actividad profesional en el campo de la edición de obra gráfica, ilustración del libro, bibliofilia, siendo su actividad primordial la realización, procesamiento y estampación de matrices.
8B4	TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA	Actividad profesional en empresas o talleres artesanales del sector joyería y bisutería que acredita el uso de herramientas y máquinas propias de la especialidad y realización de operaciones básicas en joyería.
8B6	TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN	Actividad profesional en empresas o talleres artesanales del sector textil y de piel. Experiencia profesional como: • Diseñador/a técnico/a de patronaje con CAD/CAM. • Diseñador/a técnico/a de confección con CAD/CAM.

ADJUDICACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA: CURSO 2022-2023
CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
ESPECIALIDADES Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

ESPECIALIDAD		PERFILES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
8B6	TÉCNICAS DE PATRONAJE Y CONFECCIÓN	• Técnico/a de desarrollo de productos de confección (I+D+i). • Técnico/a en desarrollo del producto. • Encargado/a de oficina técnica. • Modelista-patronista de peletería. • Modelista-patronista de prendas de vestir. • Modelista-patronista-escalador/a de sombreros y gorras. • Patronista-escalador/a de prendas de vestir. • Técnico/a en confección industrial. • Técnico/a en fabricación de artículos de piel y cuero. • Técnico/a en control de calidad de confección. • Técnico/a en control de calidad en industrias de piel y cuero.
8B9	TÉCNICAS TEXTILES	Experiencia profesional como: • Diseñador/a técnico/a de hilatura. • Diseñador/a técnico/a de género de punto. • Diseñador/a técnico/a de tejidos de punto con CAD-CAM. • Técnico/a de desarrollo de productos de género de punto (I+D+i). • Técnico/a en desarrollo de producto de tejido de calada (I+D+i). • Diseñador/a técnico/a de tejido de calada con CAD-CAM. • Diseñador/a de tejidos de calada e hilos de fantasía. • Copista de diseños de alfombras y tapices. • Copista de diseños para telares. • Técnico/a en diseño de estampación textil (I+D+i). • Técnico/a especialista de estampados textiles. • Diseñador/a técnico/a de estampados textiles con CAD-CAM. • Diseñador/a técnico/a de acabados de pieles con CAD-CAM. • Técnico/a de acabados, grabados y estampado de pieles. • Técnico/a de desarrollo de producto de pieles (I+D+i). • Técnico/a en desarrollo del producto. • Encargado/a de oficina técnica. • Técnico/a en control de calidad. • Diseñador/a técnico/a de confección con CAD-CAM. • Técnico/a en confección industrial. • Técnico/a en fabricación de artículos de piel y cuero. • Diseñador/a técnico/a de patronaje con CAD-CAM.